

28 de febrero de 2024

Sr. Roberto L. Delgado Torres, Administrador Auxiliar
Área de Asuntos Administrativos
AMSI, Inc.

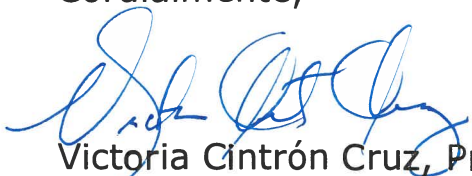
Estimado señor Delgado:

La Junta Local de la Alianza Municipal de Servicios Integrados, Inc. aprobó iniciar el Proceso de Selección del Operador del los Centros de Gestión Única y Centros Afiliados en su reunión ordinaria celebrada hoy.

Con el propósito de garantizar una competencia abierta en cumplimiento con la Carta Circular WIOA-02-2017 y las leyes y reglamentaciones aplicables, la Junta Local le solicita se requieran propuestas para la contratación de un Oficial de Compras Externo. Este Oficial de Compras Externo tendrá a su cargo el desarrollo y ejecución del Proceso de Selección del Operador. Los miembros de la Junta Local firmaremos una Declaración de No Conflicto y Confidencialidad, por lo que será este Oficial de Compras Externo quien ejecutará en forma independiente las tareas de este proceso de competencia. Una vez se adjudiquen los servicios del Oficial de Compras Externo deberá acudir al Programa de Desarrollo Laboral para recibir asistencia técnica e iniciar sus tareas.

De requerir información adicional, puede comunicarse conmigo a través de la dirección de correo electrónico junta@amsipr.com.

Cordialmente,



Victoria Cintrón Cruz, Presidenta
Junta AMSI, Inc.

